

San Salvador, 10 de julio de 2014

Licenciada

Ana Virginia Samayoa-Barón

Superintendente Adjunta de Valores

Superintendencia del Sistema Financiero

Presente

Estimada Licenciada Samayoa Barón:

Con la finalidad de cumplir con lo estipulado en el artículo 14 de la Ley del Mercado de Valores, referente a los administradores registrados en el Registro Público Bursátil que lleva esa Superintendencia, me permito hacer de su conocimiento que en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de los corrientes se acordó la reestructuración de la Junta Directiva del Banco Hipotecario para un período de dos años del 7 de julio de 2014 al 7 de julio de 2016, quedando constituida de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Licda. Nora Mercedes Miranda de López	Director Presidente
Ing. Ramón Antonio Manzano Morán	Director Vicepresidente
Lic. José Rodrigo Aguilar González	Director Secretario
Lic. Oscar Edmundo Anaya Sánchez	Primer Director Propietario
Lic. Enrique Alberto Portillo Peña	Segundo Director Propietario
Lic. José Hugo Hernandez Gutiérrez	Primer Director Suplente
Licda. Ileana Argentina Rogel Cruz	Segunda Directora Suplente
Lic. Oscar Armando Pérez Merino	Tercer Director Suplente
Lic. Tobías de Jesús Castro Lovo	Cuarto Director Suplente
Dr. Takayoshi José Yamagiwa Orellana	Quinto Director Suplente

Asimismo, se les comunica que quedan sin efecto los siguientes nombramientos:

Nombre	Fecha efectiva
Lic. Manuel Rivera Castro	A partir del 1 de julio de 2014
Lic. José Carlos Rafael Alvarez Zaldívar	A partir del 7 de julio de 2014
Ing. Francisco Carrillo Martinez	A partir del 7 de julio de 2014
Sra. Dora Lidian Velasco de Rodriguez	A partir del 7 de julio de 2014

Se adjunta a la presente fotocopia certificada de los siguientes documentos debidamente inscritos en el Registro de Comercio:

- Credencial de la Junta Directiva del Banco Hipotecario, inscrita al número 46 del Libro 3283 el 8 de julio de 2014.
- Renuncia del Lic. Manuel Rivera Castro a su cargo de Director Presidente, efectiva a partir del 1 de julio de 2014 e inscrita al número 37 del Libro 3283 el 8 de julio de 2014, renuncia que fuera notificada a la SSF mediante carta Pres. 221/2014.

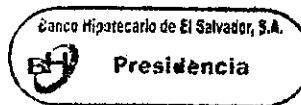
Además, se remite el pago relativo a los derechos de registro por un valor de \$140.00 para la actualización de la Junta Directiva y \$10.00 para el cambio de Representante Legal.

Por lo anteriormente expuesto, solicito actualizar los registros correspondientes.

Atentamente,



Nora Mercedes Miranda de López
Presidente y Representante Legal



C.C.: Julio Enrique Vega Álvarez, Gerente Legal y de Emisiones
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.

MdeSoto/Unidad Atención al Accionista